GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA**
Código: 100707
Plan de estudios: **GRADO DE HISTORIA** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: HISTORIA DE ESPAÑA
Materia: HISTORIA DE ESPAÑA EN ÉPOCA PREHISTÓRICA, ANTIGUA Y MEDIEVAL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: http://www3.uco.es/m2223/course/view.php?id=185

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: CORDOBA DE LA LLAVE, RICARDO (Coordinador)
Departamento: HISTORIA
Área: HISTORIA MEDIEVAL
Ubicación del despacho: DECANATO
E-Mail: ca1collr@uco.es Teléfono: 957218759
URL web: https://www.uco.es/meridies/

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CB3	Tener capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB6	Tener capacidad de liderazgo.
CU2	Conocer, utilizar y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TICs.
CE3	Ser capaz de apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en las sociedades humanas.
CE5	Tener capacidad para organizar, planificar y gestionar información de carácter general acerca de diversas sociedades y culturas.

OBJETIVOS

- Conocer y valorar el proceso de formación y de expansión territorial de los reinos cristianos de la Península Ibérica durante la Edad Media y su contribución a la España actual. Conocer a nivel básico sus relaciones institucionales, así como sus rasgos sociales y económicos.
- Conocer y ser capaz de utilizar distintas fuentes de información sobre los reinos cristianos medievales de la Península Ibérica, adquiriendo capacidad crítica para discernir su aportación y veracidad.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo y oratoria en público mediante prácticas de representación teatral de hechos notables de la Edad Media hispana.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Introducción a la Historia Medieval de España. El proceso de evolución política de la Península Ibérica en la Edad Media. Límites cronológicos de la Edad Media hispana: fases y períodos históricos. Fuentes de investigación: crónicas, documentación de archivo, obras divulgativas, cultura material.

Tema 2. La formación de los reinos cristianos de la Península (720-1035): ámbitos cantábrico y pirenaico. El reino de Asturias en los siglos VIII-IX. El reino de León y sus condados durante el siglo X. De Pamplona al reino de Navarra. Los orígenes condales de Aragón y Cataluña.

Tema 3. El gran cambio del siglo XI (1035-1109). La herencia de Sancho III el Mayor. La formación del reino de Castilla y León: Fernando I y Alfonso VI. Los orígenes del reino de Aragón. Consolidación de la Cataluña condal.

Tema 4. El siglo XII (1109-1214). La herencia de Alfonso VI: la reina Urraca y Alfonso el Batallador. Alfonso VII y los orígenes del reino de Portugal. La época de Alfonso VIII y Alfonso IX: Las Navas de Tolosa Las grandes conquistas de Alfonso I en el valle del Ebro. Ramón Berenguer IV: la vinculación de Aragón y Cataluña. Occitania, Pedro el Católico y Muret.

Tema 5. Instituciones y Cultura de la España medieval. Concepto y funciones de la Monarquía. Órganos de gobierno de la administración central: el Consejo Real y las Cortes. La administración territorial: Estados señoriales y Concejos urbanos. Formas jurídicas de la repoblación. Iglesia y Cultura: el papel de los monasterios.

Tema 6. Las grandes conquistas territoriales del siglo XIII. Los reinados de Fernando III y Alfonso X en Castilla y León. La época de Sancho IV y de Fernando IV: María de Molina. El reinado de Jaime I en la Corona de Aragón: la integración de las Islas Baleares y del Levante Peninsular. Pedro III y los inicios de la expansión mediterránea.

Tema 7. Los siglos XIV y XV. Los reinados de Alfonso XI y Pedro I: entronización de la dinastía Trastámara en Castilla. La obra de los primeros Trastámaras. La crisis política castellana en los reinados de Juan II y Enrique IV. La expansión mediterránea de la Corona de Aragón en tiempos de Jaime II. El Compromiso de Caspe y la entronización de la dinastía Trastámara en Aragón. La época de Alfonso el Magnánimo y Juan II.

Tema 8. El reinado de los Reyes Católicos (1474-1516). Guerra civil y acceso al trono. Las grandes reformas políticas y sociales. La conquista del reino de Granada. La expansión exterior de la monarquía: Canarias, Italia y el Magreb. La regencia de Fernando el Católico y la llegada al trono de los Austrias.

Tema 9. La estructura de la sociedad (siglos XI-XV). Los grandes grupos sociales: nobleza, campesinado y grupos urbanos. El grupo de los excluidos: pobres, enfermos, marginados y delincuentes. La esclavitud. Las minorías confesionales: judíos y mudéjares. Familia y relaciones de parentesco. Rasgos de la vida cotidiana.

Tema 10. Economía rural y economía urbana (siglos XI-XV). Propiedad, tenencia y explotación de la tierra. Equipamiento, técnicas, cultivos y rendimientos. Ganadería y explotación de los recursos forestales. Artesanía urbana y actividad industrial. El comercio y las técnicas financieras. Redes y técnicas del transporte. El desarrollo científico bajomedieval.

2. Contenidos prácticos

Actividad Práctica. Trabajo grupal (4-6 integrantes). Consiste en la selección de un pasaje histórico de relieve perteneciente a la historia de los reinos cristianos medievales de la Península. Este episodio será documentado con rigor y profundidad, de forma que pueda elaborarse un guion susceptible de ser representado teatralmente. El trabajo escrito será entregado mediante subida al enlace habilitado en la página Moodle de la asignatura, quedando integrado por la documentación reunida y por el citado guion, y será representado en clase mediante la realización de una escena teatral.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La asignatura está articulada en dos bloques. El bloque de contenido teórico desarrolla las competencias CE3 y CE5. Los temas del programa teórico serán impartidos por el profesor Ricardo Córdoba durante las 3 horas semanales de docencia al grupo completo (martes, de 9 a 11 y de 13 a 14 h). Con su estudio se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento básico de la historia de los reinos cristianos de la Península Ibérica entre los siglos VIII y XV. El desarrollo del programa teórico se centrará en el proceso de formación política y territorial de España durante la Edad Media y en su importancia para la España actual, abordando de manera menos detallada los rasgos institucionales, sociales y económicos del período. Las clases serán impartidas con ayuda de presentaciones que estarán disponibles en la página Moodle de la asignatura, y complementadas mediante la realización de comentarios de texto (textos cronísticos y documentos de archivo), análisis de mapas y resolución de cuestionarios, igualmente disponibles en Moodle, llevados a cabo en horario de clase y que serán objeto de evaluación.

El programa práctico desarrolla las competencias CB3, CB6 y CU2. Será impartido por el profesor Rafael Javier Díaz Hidalgo durante la hora semanal de docencia presencial al grupo reducido (viernes, de 10 a 11 o de 11 a 12 h). Esta actividad tiene por objeto familiarizar a los estudiantes con la búsqueda de recursos y fuentes de información disponibles para la Edad Media española, capacitarles para valorar su veracidad y desarrollar la comprensión del hecho elegido, así como desarrollar su capacidad de liderazgo y oratoria en público mediante su participación en representaciones teatrales. El alumnado deberá formar grupos de no menos de 4 ni más de 6 integrantes, y realizar una actividad que tendrá las siguientes fases: selección de un hecho de relieve ocurrido en los reinos cristianos de la Península durante el período medieval (con el asesoramiento del profesor); búsqueda de materiales que informen sobre dicho acontecimiento (bibliografía académica, obras literarias o fílmicas, páginas webs, etc.); elaboración de un trabajo escrito sobre el tema (redactado siguiendo el esquema de una plantilla word donde se especificarán las diferentes partes esenciales para su correcta realización y que será suibido al enlace habilitado para ello en la página moodle de la asignatura) y que debe incluir un guion que permita la representación teatral del hecho en las clases de grupo reducido.

Durante la primera mitad del cuatrimestre, se acordará el tema a representar y se darán las indicaciones oportunas sobre la forma de preparar la representación (guion, reparto de papeles, atrezzo). Al tratarse de un trabajo práctico dirigido, todos los grupos tendrán la obligación de acudir al menos a dos tutorías durante el cuatrimestre, a fin de que el profesor pueda supervisar su desarrollo y evolución. Durante la segunda mitad del cuatrimestre cada grupo representará, en clase de grupo reducido y durante un período máximo de 15 minutos, la escena seleccionada como resultado de su trabajo. El orden de representación se establecerá mediante sorteo, previa asignación de un número a cada grupo. Los estudiantes deberán realizar la representación el día y hora asignados y la única posibilidad de cambio consistirá en acordar una permuta con otro grupo. No se aceptarán representaciones realizadas fuera del horario de clase de grupo reducido, fuera del día y hora programados (salvo permuta) o que superen el límite de tiempo.

Una vez redactado siguiendo el modelo de la plantilla word, el trabajo escrito que recoge la información obtenida sobre el tema trabajado y el guion elaborado será entregado por escrito mediante subida al enlace habilitado para ello en la plataforma Moodle. Deberá seguir las siguientes normas de maquetación: en formato PDF, extensión máxima de 35.000 caracteres con espacios incluidos (sin contar las ilustraciones), letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y textos justificados, sistema de citas a pie de página y piés de ilustraciones. En caso de no cumplir con estas directrices, el trabajo no será evaluado. El plazo de entrega del trabajo se abrirá en las primeras semanas de clase y se cerrará el último día de la fecha de representaciones. Cada grupo deberá entregar su trabajo, como fecha tope, el mismo día que le corresponda llevar a cabo su representación.

Las tutorías se atenderán de forma virtual en los correos rcllave@uco.es y l72dihir@uco.es. El horario de tutorías presenciales se expondrá a principios de curso en el tablón de anuncios del Área de Historia Medieval.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los estudiantes matriculados a tiempo parcial y quienes acrediten, mediante la presentación de la documentación correspondiente, su imposibilidad de asistencia regular a clase presencial por motivos laborales o de otro tipo plenamente justificados, podrán cursar la asignatura a través del uso de los materiales existentes en la página Moodle de la asignatura y de la bibliografía recomendada en la guía docente. Para ser evaluados, deberán presentarse al examen final de la asignatura y entregar por escrito (subida a Moodle) un trabajo práctico individual consistente en la recopilación de cuanta información bibliográfica, documental y gráfica, puedan reunir sobre un tema relacionado con la historia de los reinos cristianos medievales en la Península. Las tutorías para guiar el trabajo serán realizadas de forma virtual, mediante el uso del correo electrónico y del foro de avisos habilitado en la página Moodle.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	4	-	4
Análisis de documentos	11	7	18
Exposición grupal	-	8	8
Lección magistral	30	-	30
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	20
Consultas bibliográficas	20
Estudio	30
Trabajo de grupo	20
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Presentaciones PowerPoint

Aclaraciones

Los materiales de trabajo estarán disponibles desde principio de curso en la página moodle de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB3		X		X
CB6		X		X
CE3	X		X	
CE5	X		X	
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***10%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***3***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Las competencias CE3 y CE5, desarrolladas a través del estudio del programa teórico de la asignatura, serán evaluadas mediante dos instrumentos. Las pruebas escritas representan el 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos). Serán realizadas bajo la forma de dos pruebas parciales eliminatorias de materia durante el desarrollo del cuatrimestre, la primera hacia principios de noviembre (7ª-8ª semana de clase) y la segunda antes de Navidad, cada una de las cuales será valorada con 2 puntos (20% de la calificación final). Quienes superen estas pruebas parciales no tendrán que presentarse a los exámenes en la convocatoria oficial de enero o en la de febrero y conservarán la nota asignada en cada una de ellas; no obstante, si desean elevar su calificación, podrán presentarse a la convocatoria oficial de enero para subir la nota, conservando siempre la mejor de las calificaciones obtenida. Las pruebas escritas y los exámenes oficiales versarán sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase e incluirán preguntas de desarrollo breve y tipo test, comentario de textos, análisis de mapas y de imágenes gráficas. Será necesario haberse presentado a las dos pruebas escritas realizadas durante el cuatrimestre, o bien a los exámenes oficiales de las convocatorias finales de enero o febrero, y haber respondido mínimamente a las preguntas efectuadas, para hacer la suma de las calificaciones (esto significa el "3" de calificación mínima asignado a los exámenes para superar la asignatura); si una de las pruebas o exámenes no se realiza, o se deja prácticamente en blanco, la calificación final será de suspenso (4) porque no se sumarán las calificaciones parciales.

En el transcurso de las sesiones de grupo completo se realizarán, sin advertencia previa, pruebas escritas de distinta naturaleza que serán evaluadas con el 20% de la calificación global (2 puntos). Consistirán en comentarios de textos, análisis de mapas, lectura y transcripción de documentos y cuestionarios de respuesta corta incluidos en la página moodle, que serán entregados al finalizar la correspondiente clase. Esta calificación tiene por objeto promover la participación en clase y solo podrá adquirirse durante el desarrollo del curso, conservándose la nota obtenida durante todo el curso académico.

El contenido escrito del trabajo práctico sumará el 30% de la nota (3 puntos) para todos los miembros del grupo por igual. Serán criterios a evaluar la calidad y cantidad de la información obtenida sobre el hecho seleccionado

GUÍA DOCENTE

para su representación, la calidad del guion elaborado para representar la escena, la correcta estructura académica del trabajo, el buen uso del español en su redacción, la aplicación de las normas de maquetación señaladas en la guía docente y el empleo de un adecuado aparato crítico. En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.

El 10% restante de la calificación (1 punto) se obtendrá mediante la evaluación de la representación teatral en clase de la escena diseñada o su exposición oral. Esta calificación será individual para cada miembro del grupo. Se tendrá en cuenta para ello la veracidad del hecho representado, la claridad y coherencia del diálogo, la adecuación en la duración del tiempo de la representación y, especialmente, la claridad y corrección en la expresión oral (evitar el nerviosismo, la inseguridad, demostrar dominio de los recursos utilizados y de la escena). En caso de no llevar a cabo esta actividad la calificación obtenida en ella será de 0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Aquellos estudiantes que acrediten, mediante la presentación de la documentación justificativa correspondiente, su imposibilidad de asistencia regular a clase, serán evaluados mediante la realización del examen final de la asignatura en la convocatoria de enero o de febrero (60% de la nota, con las mismas condiciones que en el caso de la evaluación general) y la entrega por escrito en moodle del trabajo práctico diseñado para esta modalidad (40% de la calificación global). En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La primera convocatoria extraordinaria de la asignatura, realizada durante los meses de septiembre-octubre, se regirá por la guia docente del curso anterior y en ella se conservarán las calificaciones obtenidas durante el mismo. La extraordinaria de finalización de estudios en abril se regirá por la guía docente del curso actual.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Para la obtención de Matrícula de Honor, la calificación debe ser superior a 9,5 puntos. En caso de empate, prevalecerá la mejor calificación obtenida en los exámenes.

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

GARCÍA DE CORTÁZAR, F., *Atlas de Historia de España*, Barcelona, Planeta, 2005.
MARTÍNEZ, E., *Atlas histórico de España*, Madrid, Istmo, 1999.
AYALA, C., CAUNEDO, B., *Economía y Sociedad en la España Medieval*, Madrid, Istmo, 2004.
NIETO, J. M., SANZ, I., *La época medieval: Iglesia y Cultura*, Madrid, Istmo, 2002.
PORRAS, P., RAMÍREZ, E., SABATÉ, F., *La época medieval: administración y gobierno*, Madrid, Istmo, 2003.
RÁBADE, M. P., RAMÍREZ, E., UTRILLA, J. F., *La dinámica política*, Madrid, Istmo, 2005.

2. Bibliografía complementaria

La bibliografía específica será comentada, en su caso, durante el desarrollo de cada tema.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Realización de actividades
Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Exposición grupal	Lección magistral
1ª Quincena	0,0	3,0	0,0	5,0
2ª Quincena	0,0	3,0	0,0	5,0
3ª Quincena	0,0	3,0	0,0	5,0
4ª Quincena	2,0	0,0	0,0	6,0
5ª Quincena	0,0	3,0	2,0	3,0
6ª Quincena	0,0	3,0	2,0	3,0
7ª Quincena	0,0	3,0	2,0	3,0
8ª Quincena	2,0	0,0	2,0	0,0
Total horas:	***4,0***	***18,0***	***8,0***	***30,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La asignatura está articulada en dos bloques. El bloque de contenido teórico desarrolla las competencias CE3 y CE5. Los temas del programa teórico serán impartidos por el profesor Ricardo Córdoba durante las 3 horas semanales de docencia al grupo completo (martes, de 9 a 11 y de 13 a 14 h). Con su estudio se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento básico de la historia de los reinos cristianos de la Península Ibérica entre los siglos VIII y XV. El desarrollo del programa teórico se centrará en el proceso de formación política y territorial de España durante la Edad Media y su importancia para la España actual, abordando de manera menos detallada los rasgos institucionales, sociales y económicos del período. Las clases serán impartidas con ayuda de

GUÍA DOCENTE

presentaciones que estarán disponibles en la página Moodle de la asignatura, y complementadas mediante la realización de comentarios de texto (textos cronísticos y documentos de archivo), análisis de mapas y cuestionarios, igualmente disponibles en Moodle, que serán llevados a cabo en horario de clase y que serán objeto de evaluación.

El programa práctico desarrolla las competencias CB3, CB6 y CU2. Será impartido por el profesor Rafael Javier Díaz Hidalgo durante la hora semanal de docencia presencial al grupo reducido (viernes, de 10 a 11 o de 11 a 12 h). Esta actividad tiene por objeto familiarizar a los estudiantes con la búsqueda de recursos y fuentes de información disponibles para la Edad Media española, capacitarles para valorar su veracidad y desarrollar la comprensión del hecho elegido, así como su capacidad de liderazgo y oratoria en público mediante la participación en representaciones teatrales. El alumnado deberá formar grupos de no menos de 4 ni más de 6 integrantes, y realizar una actividad que tendrá las siguientes fases: selección de un hecho de relieve ocurrido en los reinos cristianos de la Península durante el período medieval (con el asesoramiento del profesor); búsqueda de materiales que informen sobre dicho acontecimiento (bibliografía académica, obras literarias o fílmicas, páginas webs, etc.); elaboración de un trabajo escrito sobre el tema (redactado siguiendo el esquema de una plantilla word donde se especificarán las diferentes partes esenciales para su correcta realización y que será suibido al enlace habilitado para ello en la página moodle de la asignatura) y que debe incluir un guion que permita la representación teatral del hecho en las clases de grupo reducido.

Durante la primera mitad del cuatrimestre, se acordará el tema a representar y se darán las indicaciones oportunas sobre la forma de preparar la representación (guion, reparto de papeles, atrezzo). Al tratarse de un trabajo práctico dirigido, todos los grupos tendrán la obligación de acudir al menos a dos tutorías durante el cuatrimestre, a fin de que el profesor pueda supervisar su desarrollo y evolución. Si la docencia se lleva a cabo de forma presencial, durante la segunda mitad del cuatrimestre cada grupo representará, en clase de grupo reducido y durante un período máximo de 15 minutos, la escena seleccionada como resultado de su trabajo; en caso contrario, el trabajo se expondrá de manera oral. El orden de representación / exposición se establecerá mediante sorteo, previa asignación de un número a cada grupo. Los estudiantes deberán realizar la representación / exposición el día y hora asignados y la única posibilidad de cambio consistirá en acordar una permuta con otro grupo. No se aceptarán representaciones / exposiciones grupales realizadas fuera del horario de clase de grupo reducido, fuera del día y hora programados (salvo permuta) o que superen el límite de tiempo establecido.

Una vez redactado siguiendo el modelo de la plantilla word, el trabajo escrito que recoge la información obtenida sobre el tema trabajado y el guion elaborado será entregado por escrito mediante subida al enlace habilitado para ello en la plataforma Moodle. Deberá seguir las siguientes normas de maquetación: en formato PDF, extensión máxima de 35.000 caracteres con espacios incluidos (sin contar las ilustraciones), letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y textos justificados, sistema de citas a pie de página y piés de ilustraciones. En caso de no cumplir con estas directrices, el trabajo no será evaluado. El plazo de entrega del trabajo se abrirá en las primeras semanas de clase y se cerrará el último día de la fecha de representaciones / exposiciones. Cada grupo deberá entregar su trabajo, como fecha tope, el mismo día que le corresponda llevar a cabo su representación / exposición.

Las tutorías se atenderán de forma virtual en los correos rcllave@uco.es y l72dihir@uco.es. El horario de tutorías presenciales se expondrá a principios de curso en el tablón de anuncios del Área de Historia Medieval.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB3		X		X
CB6		X		X
CE3	X		X	
CE5	X		X	
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***10%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***3***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario A):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Las competencias CE3 y CE5, desarrolladas a través del estudio del programa teórico de la asignatura, serán evaluadas mediante dos instrumentos. Las pruebas escritas representan el 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos). Serán realizadas bajo la forma de dos pruebas parciales eliminatorias de materia durante el desarrollo del cuatrimestre, la primera hacia principios de noviembre (7ª-8ª semana de clase) y la segunda antes de Navidad, cada una de las cuales será valorada con 2 puntos (20% de la calificación final). Quienes superen estas pruebas parciales no tendrán que presentarse a los exámenes en la convocatoria oficial de enero o en la de febrero y conservarán la nota asignada en cada una de ellas; no obstante, si desean elevar su calificación, podrán presentarse a la convocatoria oficial de enero para subir la nota, conservando siempre la mejor de las calificaciones obtenida. Las pruebas escritas y los exámenes oficiales versarán sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase e incluirán preguntas de desarrollo breve y tipo test, comentario de textos, análisis de mapas y de imágenes gráficas. Será necesario haberse presentado a las dos pruebas escritas realizadas durante el cuatrimestre, o bien a los exámenes oficiales de las convocatorias finales de enero o febrero, y haber respondido mínimamente a las preguntas efectuadas, para hacer la suma de las calificaciones (esto significa el "3" de calificación mínima asignado a los exámenes para superar la asignatura); si una de las pruebas o exámenes no se realiza, o se deja prácticamente en blanco, la calificación final será de suspenso (4) porque no se sumarán las calificaciones parciales.

En el transcurso de las sesiones de grupo completo se realizarán, sin advertencia previa, pruebas escritas de distinta naturaleza que serán evaluadas con el 20% de la calificación global (2 puntos). Consistirán en comentarios de textos, análisis de mapas, lectura y transcripción de documentos y cuestionarios de respuesta corta incluidos en la página moodle, que serán entregados al finalizar la correspondiente clase. Esta calificación tiene por objeto promover la participación en clase y solo podrá adquirirse durante el desarrollo del curso, conservándose la nota obtenida durante todo el curso académico.

El contenido escrito del trabajo práctico sumará el 30% de la nota (3 puntos) para todos los miembros del grupo por igual. Serán criterios a evaluar la calidad y cantidad de la información obtenida sobre el hecho seleccionado

GUÍA DOCENTE

para su representación, la calidad del guion elaborado para representar la escena, la correcta estructura académica del trabajo, el buen uso del español en su redacción, la aplicación de las normas de maquetación señaladas en la guía docente y el empleo de un adecuado aparato crítico. En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.
El 10% restante de la calificación (1 punto) se obtendrá mediante la evaluación de la representación teatral en clase de la escena diseñada o su exposición oral. Esta calificación será individual para cada miembro del grupo. Se tendrá en cuenta para ello la veracidad del hecho representado, la claridad y coherencia del diálogo, la adecuación en la duración del tiempo de la representación y, especialmente, la claridad y corrección en la expresión oral (evitar el nerviosismo, la inseguridad, demostrar dominio de los recursos utilizados y de la escena). En caso de no llevar a cabo esta actividad la calificación obtenida en ella será de 0 puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Aquellos estudiantes que acrediten, mediante la presentación de la documentación justificativa correspondiente, su imposibilidad de asistencia regular a clase, serán evaluados mediante la realización del examen final de la asignatura en la convocatoria de enero o de febrero (60% de la nota, con las mismas condiciones que en el caso de la evaluación geberal) y la entrega por escrito en moodle del trabajo práctico diseñado para esta modalidad (40% de la calificación global). En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La asignatura está articulada en dos bloques. El bloque de contenido teórico desarrolla las competencias CE3 y CE5. Los temas del programa teórico serán impartidos por el profesor Ricardo Córdoba durante las 3 horas semanales de docencia al grupo completo (martes, de 9 a 11 y de 13 a 14 h). Con su estudio se pretende que el alumnado adquiera un conocimiento básico de la historia de los reinos cristianos de la Península Ibérica entre los siglos VIII y XV. El desarrollo del programa teórico se centrará en el proceso de formación política y territorial de España durante la Edad Media y su importancia para la España actual, abordando de manera menos detallada los rasgos institucionales, sociales y económicos del período. Las clases serán impartidas con ayuda de presentaciones que estarán disponibles en la página Moodle de la asignatura, y complementadas mediante la realización de comentarios de texto (textos cronísticos y documentos de archivo), análisis de mapas y cuestionarios, igualmente disponibles en Moodle, que serán llevados a cabo en horario de clase y que serán objeto de evaluación.
El programa práctico desarrolla las competencias CB3, CB6 y CU2. Será impartido por el profesor Rafael Javier Díaz Hidalgo durante la hora semanal de docencia presencial al grupo reducido (viernes, de 10 a 11 o de 11 a 12 h). Esta actividad tiene por objeto familiarizar a los estudiantes con la búsqueda de recursos y fuentes de información disponibles para la Edad Media española, capacitarles para valorar su veracidad y desarrollar la comprensión del hecho elegido, así como su capacidad de liderazgo y oratoria en público mediante la participación en representaciones teatrales. El alumnado deberá formar grupos de no menos de 4 ni más de 6 integrantes, y realizar una actividad que tendrá las siguientes fases: selección de un hecho de relieve ocurrido en los reinos

GUÍA DOCENTE

cristianos de la Península durante el período medieval (con el asesoramiento del profesor); búsqueda de materiales que informen sobre dicho acontecimiento (bibliografía académica, obras literarias o fílmicas, páginas webs, etc.); elaboración de un trabajo escrito sobre el tema (que será suibido al enlace habilitado para ello en la página moodle de la asignatura) y que debe incluir un guion que permita la representación teatral del hecho o su exposición en las clases de grupo reducido.

Durante la primera mitad del cuatrimestre, se acordará el tema a representar y se darán las indicaciones oportunas sobre la forma de preparar la representación (guion, reparto de papeles, atrezzo). Al tratarse de un trabajo práctico dirigido, todos los grupos tendrán la obligación de acudir al menos a dos tutorías durante el cuatrimestre, a fin de que el profesor pueda supervisar su desarrollo y evolución. Durante la segunda mitad del cuatrimestre cada grupo expondrá, en clase de grupo reducido y durante un período máximo de 15 minutos, el proceso del trabajo realizado y el guion de la escena seleccionada. El orden de exposición se establecerá mediante sorteo, previa asignación de un número a cada grupo. Los estudiantes deberán realizar la exposición el día y hora asignados y la única posibilidad de cambio consistirá en acordar una permuta con otro grupo. No se aceptarán exposiciones grupales realizadas fuera del horario de clase de grupo reducido, fuera del día y hora programados (salvo permuta) o que superen el límite de tiempo establecido.

Una vez redactado siguiendo el modelo de la plantilla word, el trabajo escrito que recoge la información obtenida sobre el tema trabajado y el guion elaborado será entregado por escrito mediante subida al enlace habilitado para ello en la plataforma Moodle. Deberá seguir las siguientes normas de maquetación: en formato PDF, extensión máxima de 35.000 caracteres con espacios incluidos (sin contar las ilustraciones), letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,15 y textos justificados, sistema de citas a pie de página y piés de ilustraciones. En caso de no cumplir con estas directrices, el trabajo no será evaluado. El plazo de entrega del trabajo se abrirá en las primeras semanas de clase y se cerrará el último día de la fecha de exposiciones. Cada grupo deberá entregar su trabajo, como fecha tope, el mismo día que le corresponda llevar a cabo su exposición.

Las tutorías se atenderán de forma virtual en los correos rcllave@uco.es y l72dihir@uco.es. El horario de tutorías presenciales se expondrá a principios de curso en el tablón de anuncios del Área de Historia Medieval.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes	Proyecto
CB3		X		X
CB6		X		X
CE3	X		X	
CE5	X		X	
CU2		X		
Total (100%)	***20%***	***10%***	***40%***	***30%***
Nota mínima (*)	***0***	***0***	***3***	***0***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Exams	Oral Presentation	Project
Questionnaire		X		
Synchronous tests via videoconference		X		
Task	X			X
Videoconference			X	

Valora la asistencia en la calificación final (Escenario B):

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Las competencias CE3 y CE5, desarrolladas a través del estudio del programa teórico de la asignatura, serán evaluadas mediante dos instrumentos. Las pruebas escritas representan el 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos). Serán realizadas bajo la forma de dos pruebas parciales eliminatorias de materia durante el desarrollo del cuatrimestre, la primera hacia principios de noviembre (7ª-8ª semana de clase) y la segunda antes de Navidad, cada una de las cuales será valorada con 2 puntos (20% de la calificación final). Quienes superen estas pruebas parciales no tendrán que presentarse a los exámenes en la convocatoria oficial de enero o en la de febrero y conservarán la nota asignada en cada una de ellas; no obstante, si desean elevar su calificación, podrán presentarse a la convocatoria oficial de enero para subir la nota, conservando siempre la mejor de las calificaciones obtenida. Las pruebas escritas y los exámenes oficiales versarán sobre los contenidos teóricos desarrollados en clase e incluirán preguntas de desarrollo breve y tipo test, comentario de textos, análisis de mapas y de imágenes gráficas. Será necesario haberse presentado a las dos pruebas escritas realizadas durante el

GUÍA DOCENTE

cuatrimestre, o bien a los exámenes oficiales de las convocatorias finales de enero o febrero, y haber respondido mínimamente a las preguntas efectuadas, para hacer la suma de las calificaciones (esto significa el "3" de calificación mínima asignado a los exámenes para superar la asignatura); si una de las pruebas o exámenes no se realiza, o se deja prácticamente en blanco, la calificación final será de suspenso (4) porque no se sumarán las calificaciones parciales.

En el transcurso de las sesiones de grupo completo se realizarán, sin advertencia previa, pruebas escritas de distinta naturaleza que serán evaluadas con el 20% de la calificación global (2 puntos). Consistirán en comentarios de textos, análisis de mapas, lectura y transcripción de documentos y cuestionarios de respuesta corta incluidos en la página moodle, que serán entregados mediante subida al enlace habilitado para ello en Moodle al finalizar la correspondiente clase. Esta calificación tiene por objeto promover la participación en clase y solo podrá adquirirse durante el desarrollo del curso, conservándose la nota obtenida durante todo el curso académico.

El contenido escrito del trabajo práctico sumará el 30% de la nota (3 puntos) para todos los miembros del grupo por igual. Serán criterios a evaluar la calidad y cantidad de la información obtenida sobre el hecho seleccionado para su representación, la calidad del guion elaborado para representar la escena, la correcta estructura académica del trabajo, el buen uso del español en su redacción, la aplicación de las normas de maquetación señaladas en la guía docente y el empleo de un adecuado aparato crítico. En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.

El 10% restante de la calificación (1 punto) se obtendrá mediante la evaluación de la exposición oral en clase por videoconferencia del trabajo práctico realizado y de la escena diseñada. Esta calificación será individual para cada miembro del grupo. Se tendrá en cuenta para ello la veracidad del hecho dcumentado, la claridad y coherencia del diálogo, la adecuación en la duración del tiempo de la presentación y, especialmente, la claridad y corrección en la expresión oral (evitar el nerviosismo, la inseguridad, demostrar dominio de los recursos utilizados y de la escena). En caso de no llevar a cabo esta actividad la calificación obtenida en ella será de 0.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Aquellos estudiantes que acrediten, mediante la presentación de la documentación justificativa correspondiente, su imposibilidad de asistencia regular a clase, serán evaluados mediante la realización del examen final de la asignatura en la convocatoria de enero o de febrero (60% de la nota, con las mismas condiciones que en el caso de la evaluación geberal) y la entrega por escrito en moodle del trabajo práctico diseñado para esta modalidad (40% de la calificación global). En caso de detectarse plagio la calificación del trabajo será de 0 puntos.